

**III ENCUENTRO INTERRELIGIOSO IBEROAMERICANO  
EL PAPEL DE LAS COMUNIDADES DE FE EN LA SOCIEDAD Y LA CULTURA DENTRO  
DEL ÁMBITO IBEROAMERICANO EN EL NUEVO CONTEXTO MUNDIAL:  
CONTRIBUYENDO A UNA SOCIEDAD MÁS JUSTA Y ARMONIOSA,  
Y A UNA CULTURA CON VALORES Y DIVERSIDAD  
CIUDAD DE PANAMA, 1 Y 2 DE OCTUBRE DE 2013**

**DECLARACIÓN DE PANAMA**

El Consejo Latinoamericano y Caribeño de Líderes Religiosos - *Religiones por la Paz*, que reúne a las principales comunidades religiosas de la región, y el Grupo de Trabajo Estable de Religiones (GTER), que es la red de confesiones religiosas de Cataluña con interacción en toda la Península Ibérica, contando con el apoyo de la Secretaria General Iberoamericana (SEGIB) y la cooperación del Comité Interreligioso de Panamá (COIPA), el Comité Ecuménico de Panamá (COEPA), el Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá y el Parlamento Latinoamericano (PARLATINO), hemos celebrado en la Ciudad de Panamá, los días 1 y 2 de octubre de 2013, el **III ENCUENTRO INTERRELIGIOSO IBEROAMERICANO**, previo a la XXIII Cumbre Iberoamericana de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno.

En nuestra convocatoria hemos considerado los compromisos adoptados por la Conferencia Iberoamericana acerca de la diversidad cultural en la región, desde la I Cumbre de Guadalajara, en cuya Declaración fue afirmado que: “Representamos un vasto conjunto de naciones que comparten raíces y el rico patrimonio de una cultura fundada en la suma de los pueblos, credos y sangres diversos”, y en especial, la Carta Cultural Iberoamericana, entre cuyos fines se establece el de: “Promover y proteger la diversidad cultural que es origen y fundamento de la cultura iberoamericana, así como la multiplicidad de identidades, lenguas y tradiciones que la conforman y enriquecen”.

Asimismo, hemos considerado que XXI Cumbre Iberoamericana “ha tomado con interés de las conclusiones del I Encuentro Interreligioso Iberoamericano”, y que igualmente, “acordó desarrollar políticas públicas para hacer efectivos los derechos humanos, y el pluralismo cultural y religioso, para que se viabilice la convivencia pacífica entre las personas, grupos, comunidades y pueblos dentro de los Estados”. Del mismo modo, las conclusiones del II Encuentro Interreligioso Iberoamericano fueron recibidas por la XXII Cumbre Iberoamericana, destacando que son “una muestra de la vitalidad y diversidad de la Comunidad Iberoamericana”.

Reunidos en un marco de armonía y respeto mutuos, y habiendo reflexionado acerca del tema de **“EL PAPEL DE LAS COMUNIDADES DE FE EN LA SOCIEDAD Y LA CULTURA DENTRO DEL ÁMBITO IBEROAMERICANO EN EL NUEVO CONTEXTO MUNDIAL: CONTRIBUYENDO A UNA SOCIEDAD MÁS JUSTA Y ARMONIOSA, Y A UNA CULTURA CON VALORES Y DIVERSIDAD”**, los representantes de las comunidades religiosas del espacio iberoamericano, reconociendo que la paz y la justicia provienen de Dios, exhortamos a los jefes y jefas de Estado y de Gobierno a reunirse en la XXIII Cumbre Iberoamericana a:

- 1) Aseverar nuestro compromiso con el respeto a la dignidad humana, la defensa y la promoción de la libertad religiosa, y el cumplimiento pleno de los demás derechos humanos.

- 2) Enfocar las políticas públicas en los valores de integridad y honestidad, y en la orientación hacia el bien común, que aspira a la igualdad de oportunidades para todas las personas y el bienestar de todos los pueblos.
- 3) Reafirmar a la dimensión humana como el eje para la formulación de las políticas sociales en los países de la región.
- 4) Reconocer el vínculo entre las cuestiones de políticas sociales y los problemas de seguridad ciudadana en nuestros países.
- 5) Recomendar que la Agenda de Desarrollo Posterior a 2015 priorice la atención a la pobreza extrema en que la aun viven extensas poblaciones en algunos países de la región.
- 6) Considerar a las comunidades de fe como generadoras de capital social y como opositoras a toda forma de injusticia, explotación y opresión.
- 7) Visibilizar la cooperación entre las comunidades de fe como modelo de cohesión social, que puede ayudar a la transformación de conflictos, empleando como valor a la multiculturalidad.
- 8) Registrar que los valores intrínsecos de las comunidades de fe son relevantes en la construcción de comunidades y sociedades armoniosas, y no son contradictorios a los del conjunto de la sociedad civil.
- 9) Destacar la atención preferencial a los jóvenes y adultos mayores en la construcción de comunidades y sociedades armoniosas.
- 10) Facilitar la aproximación de las comunidades de fe con los gobiernos y el resto de la sociedad civil.
- 11) Apreciar los importantes aportes de la cooperación solidaria que proviene de las comunidades de fe, especialmente a nivel local.
- 12) Garantizar la intervención de los representantes de las comunidades de fe en los mecanismos de participación ciudadana.
- 13) Permitir el involucramiento de las comunidades de fe en la formulación de las políticas públicas dirigidas especialmente a las personas más vulnerables.
- 14) Convocar a la responsabilidad social de los empresarios como asociados en la búsqueda conjunta de la justicia social.
- 15) Valorar a las comunidades de fe en su condición de agentes de cambio, comprometidas en el logro de la excelencia en la gestión que les corresponde.
- 16) Resaltar la experiencia compartida por los delegados y delegadas de las comunidades de fe en estas jornadas de deliberación, que han sido muestra de la pluralidad cultural y religiosa en la región, y especialmente en Panamá, país sede de la reunión.

- 17) Instar a que la consideración que el “Informe Lagos” hace de la cultura iberoamericana, como un ámbito específico de trabajo, desarrollo y proyección de nuestra Comunidad en el mundo, comprenda también la dimensión religiosa de la cultura iberoamericana
- 18) Implementar la Estrategia Regional sobre Diálogo y Cooperación Interculturales para América Latina de la Alianza de Civilizaciones de las Naciones Unidas (UNAOC) e incluir la promoción del diálogo interreligioso dentro del Plan de Acción Regional.

Este III Encuentro Interreligioso Iberoamericano se ha realizado asimismo como un evento preparatorio de la próxima IX Asamblea Mundial de *Religiones por la Paz*, a celebrarse en Viena, del 20 al 22 de noviembre de 2013, la cual se enfocará acerca de la cuestión de “Acogiendo al Otro: Acción por la Dignidad Humana, la Ciudadanía y el Buen Vivir Compartido”.

Agradecemos la colaboración de la SEGIB, la acogida del PARLATINO y el apoyo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá, al cual solicitamos en su condición de Secretaría Pro-Tempore Panamá 2013, la presentación de esta Declaración de Panamá ante la XXIII Cumbre Iberoamericana, para su consideración por las Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno, que le hacemos entrega en la Nueva Sede Permanente del PARLATINO, en la Ciudad de Panamá, a los dos días del mes de octubre del año dos mil trece.

El GTER cuenta con los auspicios de:

 Generalitat de Catalunya  
Departament de Governació  
i Relacions Institucionals  
**Direcció General d'Afers Religiosos**

